

2.3.OTROS

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2011-16004 *Trámite de audiencia en relación con los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones de 17 de octubre de 2011 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Auxiliar de Enfermería de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Por doña Victoria Argüeso Salcedo, doña Rosario Río Sánchez, doña María Diego Gómez, doña María Henar González Pérez García, doña María José González Martínez Babio, doña Estefanía Carreres Izquierdo, doña Ana María Alonso González, doña Ana María Álvarez Alonso, doña Azucena Díaz Martínez, doña María Jesús Campo Fernández, doña Concepción Sánchez Torres, doña Teresa Segura Calvo, doña María Lourdes Bada García, doña Carmen Pernía Quevedo, doña Eloísa Herrán Cobo, doña Gloria María Lanza Díez, doña Gabriela González Martínez, doña María Luz Nodar Fuente, doña Marta Vélez Saiz, doña María Luz Valmaseda Regueiro, doña Inmaculada Gómez Pérez, doña Ana María Lastra León, doña Susana Sevilla Álvarez, doña Pilar Sánchez Tejedor, doña Estefanía Carreres Izquierdo, doña Pilar Loreiro García, doña Verónica García Saiz, doña María Lourdes Fernández Cobo, doña Nuria Gómez Madrazo, doña Carmen Villaescusa Serdio, doña Fidela Barrera Fernández, doña Consuelo Noya Calzada, doña María Luz Palacios Hoyos, doña Natividad Allende Briz, doña Mónica Navarro Silio, doña Jesusa Fernández Fernández, doña Araceli Navarro Silio, doña Sonia del Castillo Zamaniño, doña Sonia Fernández Cantano, doña Aurora Arenas Collado, doña María Matilde Herrero Gómez, doña Rosa María Ruiz Campo, doña Lucía Bustillo Santos, doña María Sonia del Pozo Gutiérrez, doña María Victoria Herrero Rosado, doña Carmen Zurdo Ateca, doña María Concepción Castanedo Gutiérrez, doña María Encarnación Lozano Pascual, doña María Asunción Fuente Gómez, doña María José Sánchez Burot, doña Teófila Cortázar Lozano, doña Montserrat Teresa Allende Calderón, doña María Henar González Pérez, doña Ana Baena Llama, doña María Jesús Ciria Castelo, doña María Luisa de la Torre García y doña Vanesa González González se han interpuesto recursos de alzada contra las Resoluciones de 17 de octubre de 2011 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Auxiliar de Enfermería de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone de manifiesto a los interesados que se les concede un plazo de diez días, contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, para que puedan acceder al contenido del expediente administrativo.

A tal efecto, podrán personarse en las dependencias de la Consejería de Sanidad, sita en la calle Federico Vial 13, 39009 Santander, en horario de oficina, concediéndose un plazo de diez días desde la vista del expediente administrativo para la formulación de las alegaciones que estimen procedentes en relación con los recursos de alzada presentados.

Santander, 28 de noviembre de 2011.

La secretaria general,
Begoña Gómez del Río.

2011/16004

CVE-2011-16004